

Sección Especial

**EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
EN SU 25º ANIVERSARIO: UN MODELO DE INTEGRACIÓN DE LA
DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN**

*The Service of Psychological Attendance in the National University of Colombia at his 25th Anniversary: A
Model of Teaching, Research and Extension Integration*

Miryam Rodríguez Páez¹
Universidad Nacional de Colombia

Al completar 25 años de labores, el Servicio de Atención Psicológica (SAP) muestra un alto grado de madurez y consolidación en todos los frentes de trabajo que configuran su misión como unidad académica adscrita al Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Puede afirmarse que el logro más significativo del SAP es la integración armónica de las tres funciones características de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión. Describiré a continuación de qué manera dichas funciones se llevan a cabo en nuestro servicio y cómo han venido nutriéndose la una a la otra a lo largo de este cuarto de siglo.

LA DOCENCIA

En este campo, el SAP se consolida como el sitio de prácticas por excelencia de la carrera de Psicología, en el área Clínica. Ofrece al estudiante la posibilidad de adquirir habilidades de evaluación e intervención terapéutica de diversas problemáticas, y de trabajo con consultantes en un amplio rango de edad: desde niños preescolares hasta adultos de la tercera edad. Igualmente, el estudiante aprende a desenvolverse tanto en el contexto de la terapia individual como grupal, y divide su tiempo de práctica entre la atención a un promedio de 8 consultas en sesiones individuales, y la realización de un taller o grupo de apoyo.

La reflexión académica sobre el quehacer terapéutico se lleva a cabo en dos espacios importantes: (a) el Seminario de Casos, y (b) el Seminario de Profundización. El primero implica la investigación conceptual y el análisis profundo de casos terapéuticos trabajados por los estudiantes de práctica y seleccionados especialmente para ser sometidos a discusión por parte de los docentes supervisores y los demás compañeros prac-

ticantes. En este espacio se desarrollan y afinan las habilidades de evaluación y formulación clínica, de comunicación oral y escrita acerca de la forma como se conceptualizan y se trabajan múltiples problemáticas comportamentales y emocionales, de discusión teórica, metodológica y ética acerca de los casos presentados, y de manejo de la ansiedad normal que pueda presentar el practicante al mostrar su trabajo y recibir retroalimentación de sus pares y de los docentes. A través de los años, el Seminario de Casos ha sido calificado por los practicantes como un espacio muy enriquecedor para su formación profesional.

El Seminario de Profundización, por su parte, brinda a los estudiantes del SAP la posibilidad de entrar en contacto con otro enfoque conceptual y metodológico, como es la terapia sistémica. En años anteriores, este seminario tenía el propósito de investigar y discutir semanalmente una problemática específica del campo terapéutico (p. ej., depresión, ansiedad, problemas de aprendizaje, etc), o de trabajar durante todo el semestre un tema particular de la clínica. De esta manera, se realizaron seminarios sobre *Problemas de Comportamiento Infantil, Estrés Postraumático y Psicología Forense*, todos estos, tópicos de gran relevancia para el trabajo terapéutico particular del S.A.P., y que en su momento respondieron a necesidades específicas de formación que los estudiantes reportaban para poder desempeñarse adecuadamente. En la actualidad, y teniendo en cuenta que nuestras labores de extensión se han orientado en gran parte hacia el trabajo con familias, el Seminario de Profundización se centra en la terapia sistémica, aproximación que hoy en día es reconocida como altamente efectiva para los procesos de evaluación e intervención terapéutica de dicha población.

Un aspecto muy importante de la docencia que se imparte en el S.A.P es el desarrollo de un modelo pedagógico que permite la participación, en algunos de

¹ Directora del Servicio de Atención Psicológica (SAP).

nuestros procesos terapéuticos, de alumnos de la Carrera de Psicología, a partir de su tercer semestre de estudios. Dicha participación se hace de manera gradual, según el nivel de complejidad de la labor y de las competencias que estos estudiantes hayan demostrado. Por otra parte, los estudiantes inscritos en la asignatura Psicología Clínica II, deben asumir, como parte de los requisitos de este curso, el rol de co-terapeutas de los casos que se trabajan en consulta individual, o de co-entrenadores de las diferentes modalidades de atención grupal que ofrece el S.A.P. Este modelo pedagógico permite al estudiante incursionar en el terreno aplicado o profesional de la Psicología desde una época temprana en la carrera, al tiempo que va desarrollando habilidades de manejo grupal o de intervención individual. Igualmente, el modelo genera en el alumno actitudes positivas de trabajo en equipo, de profesionalismo en el desempeño de las funciones que se le asignan y de compromiso ético con los consultantes. Como puede inferirse de este contexto, la ejecución del modelo implica un esfuerzo sistemático, continuo y riguroso de capacitación y supervisión por parte de los docentes del S.A.P y de los profesionales que coordinan las actividades terapéuticas grupales. Dichos profesionales en su mayoría son egresados del S.A.P y cuentan con enorme experiencia adquirida desde su época de estudiantes.

Puede decirse que todas las actividades que se desarrollan en el S.A.P tienen un componente docente, incluso las de asesoría y consultoría, de las cuales se hablará en otro apartado. Se trata, en conclusión, de brindar a nuestros estudiantes múltiples experiencias de aprendizaje que desarrollen su potencial intelectual y que los capacite profesionalmente en el dominio conceptual, metodológico y actitudinal.

LA EXTENSIÓN

La misión fundamental del S.A.P está orientada hacia la extensión solidaria, es decir el trabajo con poblaciones desfavorecidas económicamente. No obstante, de manera coyuntural se ha venido configurando, desde 1994, un trabajo de extensión remunerada consistente en labores de asesoría y consultoría a diversas instancias tanto intra como extra universitarias, como las referenciadas a continuación.

La Extensión Solidaria

Esta área de trabajo constituye el eje vertebral de las actividades del Servicio y está conformada por varios programas.

Programa de atención individual. Comprende las actividades de evaluación e intervención terapéuticas dirigidas a una unidad pequeña, como un solo individuo, una pareja o una familia. Son realizadas primordialmente por los Practicantes bajo la supervisión de un docente. En algunos casos participan estudiantes de la asignatura Psicología Clínica II, quienes actúan como co-terapeutas, e igualmente asisten a las sesiones de supervisión con los docentes.

Este programa se trabaja con población infantil, adolescente y adulta, en un variado tipo de problemáticas. Las estrategias de evaluación e intervención se ubican fundamentalmente en el marco conceptual del enfoque cognitivo-conductual e involucran una serie de procedimientos tendientes a brindar una atención integral en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve el consultante. Especialmente en el trabajo con niños, se programan observaciones de su comportamiento en el colegio y en el hogar, además de sesiones de terapia de juego y consultas con los padres, hermanos y otros familiares. Se brinda igualmente asesoría y orientación a los maestros sobre el manejo del niño en el aula. En esta categoría de atención individual se incluyen los procesos de intervención en crisis, también denominados de atención prioritaria, dirigidos a atender casos de emergencia en problemáticas emocionales o comportamentales severas.

Programa de atención grupal (PAG). Involucra dos tipos de actividades tendientes a prestar ayuda a grupos conformados por consultantes que presentan una problemática similar, y cuyo tratamiento requiere este tipo de intervención. En primer lugar, se encuentran los *Talleres* caracterizados por la inclusión de actividades estructuradas tales como charlas vivenciales, dinámicas grupales, ejercicios de juegos de roles e instrucciones. En segundo lugar, tenemos los *Grupos de Apoyo*, dirigidos fundamentalmente a facilitar la toma de conciencia y el cambio comportamental en torno a la problemática de la violencia intrafamiliar. Su estructura es más flexible que la de los talleres y se estimula en alto grado la expresión de sentimientos y el compartir experiencias que movilicen la reflexión en el grupo y en cada una de las personas que lo conforman.

En otro artículo de esta revista (Rodríguez, Ángel, Bocanegra y cols., 2004), se describe en mayor profundidad el Programa de Atención Grupal del SAP, el cual esencialmente constituye un modelo de prevención y promoción de la salud.

Programa de atención a la familia (PAF). Se inició formalmente en 1998, a raíz de las frecuentes remisiones de familias en conflicto en las cuales alguno de sus miembros había sido denunciado por violencia doméstica ante alguna instancia judicial como los Juzgados y Comisarías de Familia, la Fiscalía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras. A partir de ese momento se han venido desarrollando diversas metodologías de evaluación e intervención terapéutica integral para dichas familias. Dada la complejidad implicada en la problemática de la violencia intrafamiliar, la atención de estos casos se realiza directamente por parte de varios profesionales egresados del SAP, especialmente capacitados para trabajar en este campo. Los practicantes actúan como coterapeutas, y al igual que en los casos del Programa de Atención Individual, se brinda a estas familias una atención integral, que incluye además la remisión a los grupos de apoyo tanto para hombres como para mujeres, el taller de adolescentes, el de habilidades sociales para niños y demás, los cuales se recomiendan según la problemática específica que presenta el grupo familiar.

Programa de evaluación y de orientación profesional y vocacional. En este programa se trata de responder a demandas específicas y puntuales provenientes de instancias intra y extra universitarias. En el primer caso, los Consejos de Directivos de las Facultades o los Comités Asesores de Carrera solicitan al SAP la realización de procesos evaluativos de estudiantes que deseen reingresar a la universidad o realizar un cambio de carrera. En el segundo caso, entidades como el ICETEX, el Ministerio de Educación, diversos colegios, universidades privadas, y personas naturales, solicitan evaluaciones de inteligencia, desarrollo o personalidad, con el propósito de cumplir con requisitos exigidos para acceder a becas, subsidios o tomar determinaciones educacionales o laborales. Así mismo, las clínicas de Postgrados de Ortodoncia, Rehabilitación Oral y Cirugía Máxilo-facial de la Facultad de Odontología remiten algunos de sus pacientes para evaluación psicológica previa a procesos quirúrgicos, con el objeto de prevenir complicaciones emocionales que pueden presentarse como resultado de los procedimientos odontológicos.

Programa de atención por parte de profesionales adscritos. Para los usuarios del Servicio que desean ser atendidos directamente por un profesional, se ofrece la posibilidad de que algunos egresados del SAP realicen esta labor. Igualmente, se ofrece atención por parte de una

fonoaudióloga, quien se ocupa fundamentalmente de casos en los cuales existe un componente de problemas de lenguaje o de aprendizaje de lectura y escritura, tanto en niños como en adolescentes o adultos.

La Extensión Remunerada

Se inició desde hace un poco más de una década, a través del diseño y realización de entrevistas de selección para candidatos a ingresar a los diferentes programas de postgrado de la Facultad de Odontología. Desde esa época, hasta el presente, las solicitudes de colaboración para realizar entrevistas de selección han ido aumentando, tanto al interior de la universidad, como al exterior de ella. Se han desarrollado y sistematizado metodologías de entrevistas individuales y grupales que se han utilizado dentro de procesos solicitados por la División de Personal de la Universidad, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía de Bogotá, entre otras. En la actualidad, además de los procesos de selección, el SAP está en capacidad de ofrecer servicios de capacitación en múltiples aspectos organizacionales tales como liderazgo, comunicación, manejo del estrés, servicio al cliente, etc.

LA INVESTIGACIÓN

Esta área está representada fundamentalmente por los trabajos de grado que realizan los Psicólogos Practicantes en torno a problemas relacionados con su labor terapéutica, tanto individual como grupal. A través de esta actividad se evalúa la eficacia de nuestros programas, se estandarizan instrumentos de evaluación, se generan nuevas estrategias de intervención clínica y se caracterizan determinadas poblaciones. A lo largo de estos 25 años, los trabajos de grado que se han realizado han girado principalmente en torno a las siguientes líneas de investigación: (a) problemas de comportamiento infantil, (b) conflictos de pareja y de familia, (c) violencia intrafamiliar, (d) maltrato infantil, (e) entrenamiento en habilidades sociales, (f) estrés postraumático, y (g) Psicología clínica y salud.

La investigación institucional ha sido bastante limitada debido a las dificultades de financiación que se han encontrado para los proyectos generados en el S.A.P. No obstante, en 1997 se realizó una investigación contratada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la cual se tituló: «Caracterización Psicológica del Niño Maltratado en la Ciudad de Bogotá, D.C.». Más recientemente, gracias a una

donación de la División de Personal de la Universidad, se realizó una investigación denominada «Representaciones Sociales acerca de la Paternidad,» la cual estuvo a cargo de un grupo de Psicólogos adscritos al Programa de Atención a la Familia.

A pesar de que la investigación en el SAP no ha alcanzado el nivel de desarrollo que le correspondería, dada su trayectoria histórica, es importante resaltar que todos los procesos, tanto docentes como de extensión se llevan a cabo con una *actitud investigativa*, es decir, se trabajan siempre bajo el supuesto de que es necesario realizar evaluaciones sistemáticas y rigurosas de todos los procedimientos realizados.

EL FUTURO

Después de efectuar esta mirada histórica del SAP, la pregunta obligada es: ¿Cómo seguirá desarrollándose esta unidad académica, en las tres áreas expuestas de docencia, extensión e investigación?

En el campo de la docencia, el SAP deberá proyectarse hacia las áreas de Postgrado, a través de la creación de Programas de Especialización en Psicología Clínica y Forense, o de participación en la Maestría que existe actualmente, con la generación de una línea de investigación en violencia intrafamiliar. Con esta aspiración, no se trata de ir en detrimento de la formación en pregrado, pues ésta debe continuar con las prácticas profesionales como existen hoy en día, sino de incluir un eslabón más en la formación de nuestros estudiantes, para que su perfil sea más calificado y adquiera un mayor grado de competitividad en el mercado laboral. El incursionar en los programas de postgrado implica necesariamente un fortalecimiento significativo de la investigación en las líneas que ya se han mencionado. Esto redundará en el desarrollo del conocimiento acerca de la problemática de la violencia doméstica, objetivo primordial del trabajo realizado en el SAP.

En el campo de la extensión, los programas de Atención a la Familia y de Atención Grupal, mostrarán un mayor crecimiento y tendrán un impacto social más amplio. Igualmente se podrán generar nuevos programas que involucren problemas concernientes a la relación entre salud física y emocional. Asimismo, la extensión remunerada deberá incrementarse, con el objeto de que los ingresos generados por este concepto puedan apoyar y subsidiar los programas de extensión solidaria.

Finalmente, en la investigación, aparte de las áreas ya mencionadas, se deberá adelantar un trabajo de sistematización de los datos que reposan en las historias clínicas y en los informes semestrales de los practicantes del SAP.

Un aspecto muy importante en la proyección futura del SAP es la necesidad de aumentar el trabajo interdisciplinario, a través de la inclusión de otros profesionales como Trabajadores Sociales, Pediatras y Terapeutas Ocupacionales, para que de esta forma podamos brindar una atención más integral a nuestros usuarios.

Todo lo anterior conlleva así mismo la necesidad de ampliar la planta física existente y de dotar al Servicio con una mejor infraestructura física en todos los aspectos que ésta involucra. Deberá garantizarse la permanencia de un equipo humano profesional altamente calificado, que lidere las múltiples tareas en las que el SAP está comprometido, y cuya remuneración sea justa y satisfactoria.

El Servicio de Atención Psicológica tiene todo el potencial para que su Declaración de Visión de «*Ser el mejor centro de formación científica, de investigación y extensión del país en el Área de la Psicología Clínica y de la Salud, con una gran proyección académica y social, tanto a nivel nacional como internacional*» se convierta en una realidad. Su potencial está en el gran talento humano de su equipo de docentes, profesionales, estudiantes y administrativos, en la mística y el compromiso que siempre lo han caracterizado durante estos 25 años. Sólo falta que los directivos de la Universidad crean más en el SAP, que le brinden más apoyo incondicional para que continúe desarrollándose. Igualmente, el SAP deberá generar, desde su dinámica interna, nuevas fuentes de financiación para seguir creciendo, adquiriendo autonomía y credibilidad y teniendo un mayor impacto social.

REFERENCIAS

- Rodríguez Páez, M., Bocanegra, S., Bustamante, N., Correa, A., González, A., Marín, A., y cols. (2004). Programa de atención grupal en el Servicio de Atención Psicológica. *Revista Colombiana de Psicología*, 13, 33-36

